

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición y montaje de una máquina de impresión plana.

Se anuncia concurso público para la adquisición y montaje en los nuevos talleres del «Boletín Oficial del Estado» de una máquina de impresión plana, tipográfica, cilíndrica, automática, tamaño 64 x 90, con todos sus accesorios.

El pliego de bases con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas a que ha de sujetarse el concurso se hallan de manifiesto en la Dirección de Servicios Administrativos del Boletín, Trafalgar, 27, Madrid.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del propio Organismo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará públicamente el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de instancias, en sesión que celebre a las diez horas el Consejo Rector de la Entidad, en su sede de Trafalgar, 27, Madrid.

Dentro del plazo de veinte días siguientes a la apertura de pliegos, el Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado procederá a la adjudicación a favor de la oferta que, siendo conforme a las condiciones técnicas consignadas en el pliego resulte más conveniente, pudiendo declararse desierto el concurso si no hubiere oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 6 de abril de 1971.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario con destino a la Brigada de Paracaidistas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un concurso vestuario de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de diversos artículos con destino a la Brigada de Paracaidistas, los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S.V.23/71-42.

Relación de artículos y precio límite

Artículo	Cantidad	Precio límite
Bolinas	2.000	140
Calcetines de hilo ...	6.000	30
Calcetines de lana ...	4.000	60
Calcetines de nylon ...	4.000	30
Calzoncillos	4.000	35
Camisas blancas	2.000	180
Camisas grises	2.000	180

Artículo	Cantidad	Precio límite
Camisas faena	3.000	175
Camisetas	4.000	40
Corbatas	1.000	50
Jerseys lana	2.000	180
Monos azules	500	300
Monos blancos	500	320
Pañuelos	10.000	10
Pasamontañas	1.000	60
Pañuelos cubrerrostro.	1.000	60
Pantalones cortos	1.000	95
Toallas	5.000	38
Trajes faena	2.000	650
Trajes paseo	2.000	2.000

El plazo de entrega será de ciento cincuenta días naturales, computándose a partir de la fecha de notificación de adjudicación, debiendo entregar la mercancía en el Almacén Central de Intendencia.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado antes de las trece horas del día 5 de mayo de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día once de mayo de 1971, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de marzo de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.970-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta para la enajenación de vehículos.

Se subastarán vehículos del Parque Móvil Ministerial y otros Organismos el día 20 de abril de 1971, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle de Cea Bermúdez, 5, Madrid.

El material se encuentra en terraza del Parque Móvil Ministerial, calle de Cea Bermúdez, 5, Madrid.

Visita, del 13 al 19 de abril de 1971, y la admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

Anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de abril de 1971.—2.113-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Ayamonte (Huelva).

La Organización Sindical anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Ayamonte (Huelva), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 3.590.307,47, importando la fianza provisional 71.806,10 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Huelva y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de abril de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—2.046-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma del matadero municipal de Carballo.

Por acuerdo de la excelentísima Diputación de 25 de enero de 1971 se acordó sacar a subasta pública la contratación de las obras de ampliación y reforma del matadero municipal de Carballo por el tipo de 3.106.500 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras se fija en diez meses y los pagos se realizarán mensualmente y contra certificación de obra expedida por el señor Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.

El proyecto completo de la obra, así como los pliegos de condiciones económi-

co-administrativas, particulares y facultativas, así como los demás documentos que integran el expediente, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación Provincial (Sección de Caminos y Construcciones), durante las horas de diez a trece, todos los días laborables que medien hasta en el que termina la presentación de pliegos.

Los licitadores para poder optar a la subasta deberán constituir en la Caja de Fondos provinciales, en la General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales una fianza provisional equivalente al dos por ciento del tipo de subasta, o sea, 51.598 pesetas. El adjudicatario vendrá obligado a constituir la fianza definitiva, equivalente al cuatro por ciento del importe del remate.

Las proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase sexta y reintegradas con timbre provincial de 55 pesetas serán presentadas con arreglo al siguiente modelo, bajo sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, en cuyo anverso se hallará escrita y firmada por el licitador la siguiente leyenda: «Proposición para optar a la subasta de las obras de».

Modelo de proposición

Don vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19..., para la contratación por subasta pública de las obras de y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se comprometo a realizarlas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido como justifica con el adjunto resguardo y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en estas obras, tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los Seguros Sociales y la protección de la industria nacional, fijando para todos efectos como domicilio en La Coruña el de

..... a de 19...
El licitador,
(Firmado y rubricado.)

La presentación de los sobres conteniendo las proposiciones se realizará acompañando a los mismos la carta de pago acreditativa de haberse constituido por el licitador el depósito prevenido para tomar parte en la subasta y durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en las horas de diez a trece, ante el Jefe de la Sección de Caminos y Construcciones, sita en el segundo piso del Palacio Provincial.

La subasta se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que hayan transcurrido veinte laborables desde la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que durante el plazo de exposición al público del pliego de condiciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de las Corporaciones Locales no se ha formulado reclamación alguna contra el mismo.

La Coruña, 23 de marzo de 1971.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—El Presidente, Angel Porto Anido.—2.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la zona circundante al campo de fútbol y polideportivo de Sotroñido-Blimea.

Este Ayuntamiento publica subasta para contratación de las obras de urbanización de la zona circundante al campo de fútbol y polideportivo de Sotroñido-Blimea, con arreglo a las siguientes bases:

La duración del contrato y término de ejecución de las obras será la de un mes, a contar desde la adjudicación definitiva, siendo el tipo de licitación a la baja el de 633.477,75 pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias y proyectos se encuentran de manifiesto en la Secretaría General por todo el tiempo en que se pueden formular las ofertas.

La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores en forma reglamentaria será de 12.909,54 pesetas, que el adjudicatario elevará como definitiva al cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Las ofertas se formularán con arreglo al modelo inserto al final en los diez días siguientes hábiles a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de once a trece, en la Secretaría General.

La apertura de pliegos tendrá lugar al siguiente día hábil al último del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consistorial.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o representando la representación que invoque y documento que la acredite), conociendo el anuncio, proyectos, Memorias y pliegos de condiciones de las obras de urbanización de la zona circundante al campo de fútbol y polideportivo de Sotroñido-Blimea, cuya contratación anuncia el ilustre Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, se comprometo a la ejecución de las mismas por el precio total de (en letra) pesetas.

San Martín del Rey Aurelio a de de 1971.—2.028-A.

San Martín del Rey Aurelio, 29 de marzo de 1971.—El Alcalde, Godofredo Martínez García-Riño.—2.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de corchos de los montes de U. P. de estos propios.

Objeto: Se anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de corchos de los montes de U. P. de estos propios, calculado en 3.420,98 quintales métricos de corcho segundero y 230,73 quintales métricos de bornizo.

Tipo: Los tipos de licitación serán: 475 pesetas el quintal métrico de corcho segundero y 427,50 pesetas el quintal métrico de bornizo. Las ofertas sólo versarán sobre el primero.

Duración del contrato: El año forestal 1970-71.

Forma de pago: El 50 por 100 del importe del remate, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva. El 15 por 100, con destino a la cuenta de mejoras de los montes, en el mismo plazo, como previo para obtener la licencia del Distrito Forestal de Cádiz. El 35 por 100 restante, el día 1 de julio próximo.

Examen del expediente: En la oficina primera de la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas.

Fianza provisional: 34.472 pesetas.

Fianza definitiva: Conforme a los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Recepción de pliegos: En la Secretaría, de once a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del día hábil siguiente de terminado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1971 para la enajenación del aprovechamiento de corchos de los montes de utilidad pública de los propios de Tarifa, que figura comprendido en el Plan Anual de Aprovechamientos y Mejoras, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas reguladores de la subasta, ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundero la cantidad de (expresado en letra) pesetas y céntimos, comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el anuncio y pliegos de condiciones mencionados. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarifa, 29 de marzo de 1971.—El Alcalde, Manuel Flores González.—2.023-A.

Resolución del Ayuntamiento de Usúrbil (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de ampliación de Escuelas del barrio de Kalezar.

Objeto: Subasta de obras de ampliación de Escuelas del barrio de Kalezar.

Tipo de licitación: 1.844.350 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados a partir del día siguiente al en que se formalice mediante escritura pública el contrato de adjudicación.

Pagos: Por certificados de obras ejecutadas, previa aprobación por el Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 55.331 pesetas; la definitiva ascenderá al 4,50 por 100 del precio de adjudicación.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición, que será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas y durante los días hábiles.

Las pliegos podrán presentarse en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de exposición, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de lo cual acredita con), enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta anunciada por el Ayuntamiento de Usúrbil en el «Boletín Oficial del Estado» del se comprometo a ejecutar las obras de ampliación de Escuelas del barrio de Kalezar, con sujeción estricta al proyecto técnico y demás previsiones, en la cantidad de (en letras y número) pesetas.

Se adjuntan resguardo de la fianza provisional y declaración de no afectarle incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma del proponente.)

Usúrbil, 30 de marzo de 1971.—El Alcalde, Agustín Illarramendi.—2.025-A.